



ERU Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Ministerio de Promoción Social

Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres - JUNTOS

Correo: programa@sgd.juntos.gob.pe
 Teléfono: (01) 222 10000 ext. 2000
 Calle: Cayash 100, Lima
 Fecha: 26/04/2021 11:59:14 AM

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Cajamarca, 26 de Abril del 2021

OFICIO N° 000059-2021-MIDIS/PNADP-UTCA

Señora
LILIANA MARTITZA HERNÁNDEZ VILLANUEVA
 Responsable Regional Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana
 Jr. Los Sauces N° 558 - Urb. Los Rosaies
Cajamarca -

Asunto: RESPUESTA CASO N° 115-2021-CTVC/CAJ
 Distrito de Cajamarca - provincia Cajamarca

Referencia: OFICIO N° 054-2021-CTVC/CAJAMARCA

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de hacerle llegar un cordial saludo a nombre del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres - JUNTOS, particularmente de la Unidad Territorial de Cajamarca, y en atención al asunto indicado, poner en su conocimiento las acciones que ha desarrollado el Programa para la atención del CASO N° 115-2021 presentado con OFICIO N° 054-2021-CTVC/Cajamarca.



Al respecto, se presenta a Usted la síntesis de la alerta remitida por vuestra institución, así como la investigación y seguimiento de los casos alertados, que se ha efectuado en coordinación con el personal operativo de la Unidad Territorial, tal como se detalla a continuación:

CASO N°	USUARIA	RESUMEN DEL CASO	ACCIONES DESARROLLADAS Y CONCLUSIÓN
115-2021-CTVC/CAJ	Melvi Anely Bravo Quispe DNI: 49014523	El representante Regional del CTVC, presenta el caso de la señora Melvi Anely Bravo Quispe, quien está afiliada a la Estrategia de Desarrollo Infantil Temprano del Programa Juntos. Manifiesta que en los meses de noviembre y diciembre acudió al EE SS para los controles y vacunas de su menor, por tanto, tiene sus vacunas completas de acuerdo a su tarjeta de vacunación. La usuaria manifiesta que su hijo se encuentra con todas las vacunas correspondientes, y que posiblemente haya un error en el sistema que registra el control de vacunas. Por tal razón manifiesta su desacuerdo con la suspensión.	<u>Acciones desarrolladas:</u> Ante el caso alertado por presunta suspensión injustificada, el Programa Juntos realizó las siguientes acciones: Se revisó el sistema SITC - DIT y se advierte que la señora Melvi Anely Bravo Quispe es usuaria de la Intervención Temporal "Desarrollo Infantil Temprano" - DIT, con situacional actual AFILIADO . Al momento de afiliarse el hogar asume compromisos para su mejor hijo, que son vacunas de Rotavirus, Neumococo y Suplementación con hierro, de acuerdo a su edad y a la normativa vigente del MINSA. Para el proceso de pago TIM DIT I - 2021 se verifica la corresponsabilidad de los meses de noviembre y diciembre de 2020, dicho proceso de verificación se realiza por Interoperabilidad .

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.juntos.gob.pe/verificafinicio.de> e ingresando el siguiente código de verificación: **XEAPVXH**



www.juntos.gob.pe



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Administración de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres JUNTOS



El proceso de interoperabilidad que realiza el Programa Juntos para la Estrategia de Desarrollo Infantil Temprano está regulado en el artículo 6° numeral 5 del Decreto Supremo N° 095-2020, que establece "... el Ministerio de Salud proporciona al Programa JUNTOS la información nominal de las prestaciones registradas en el HIS, a través del mecanismo de interoperabilidad"

Al respecto la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 000039-2021-MIDIS/PNADP-DE que aprueba el Procedimiento de ejecución de la verificación de cumplimiento de corresponsabilidades en el marco del DIT, establece que el proceso de Verificación de Cumplimiento de Corresponsabilidades (VCC) consiste en la comprobación del uso de los servicios de salud priorizados en la intervención temporal por parte de los miembros objetivo, en el marco de las normas técnicas de Salud, orientadas a asegurar la salud y nutrición preventiva infantil.

Se considera que el hogar cumple su corresponsabilidad cuando sus miembros objetivo acceden a los servicios de salud priorizados en esta intervención temporal de acuerdo a su ciclo de vida, considerando para tal efecto la normativa del sector salud y la información registrada en el HIS como fuente única para determinar el cumplimiento de corresponsabilidad, descartándose la verificación en el mismo Establecimiento de Salud.

De acuerdo a las indicaciones de la sede central la revisión de corresponsabilidad de los meses de noviembre y diciembre de 2020 están en proceso de verificación, a razón que de acuerdo a los resultados de la VCC DIT, no se ha podido verificar su cumplimiento de acuerdo a la información del Ministerio de Salud; en este sentido el Programa está procediendo a volver a verificar con información actualizada del MINSA, en caso se compruebe el cumplimiento se procederá con las acciones que correspondan.

Conclusión:

De lo expuesto anteriormente, se le informa que el Programa Juntos en coordinación con el Ministerio de Salud, solicitará la revisión del cumplimiento de corresponsabilidad (vacunas y suplemento de hierro) y de acuerdo a la base de datos registrada en el HIS/MINSA, y con información actualizada del Ministerio de Salud y en caso se verifique su cumplimiento, se procederá con el abono correspondiente.





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres
JUNTOS

Cabe señalar, que la verificación del caso alertado ha sido analizada de acuerdo a las disposiciones y/o normativa vigente establecida por el Programa.

Asimismo, se solicita la actualización del estado de dichos casos en su portal web, que refleje la atención y respuesta brindada por el Programa.

Hago propicia la oportunidad para expresarle el testimonio de mi especial consideración y estima personal.

Ing. Matilde M. Rodríguez Páez
Jefe de Unidad Territorial Cajamarca
Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres
MIDIS - JUNTOS

CC:
(MRP/mzs)

